



# Pedro Otón reelegido Presidente de DOWN ESPAÑA



En segundo término por la izquierda Francisco Muñoz, Fabián Cámara, Felipe Ibararán y Juan Martínez. En primer término de izquierda a derecha: Margarita Correa, Juana Zarzuela, Pedro Otón, M<sup>a</sup> Ángeles Agudo y Pilar Sanjuán

La candidatura de Pedro Otón Hernández se erigió en ganadora en las elecciones convocadas por DOWN ESPAÑA para la renovación de cargos de su junta directiva. El pasado 23 de septiembre Otón recibió el apoyo de todos los asistentes a los comicios. La votación secreta tuvo como resultado 61 votos a favor del también presidente de DOWN MURCIA. FUNDOWN. Según el presidente de la mesa, Luis Javier Guada, de DOWN CORDOBA y la secretaria, Sara Pardo, de DOWN MADRID,

en el recuento no se contabilizaron ningún voto en blanco o nulo.

Otón comienza un mandato de cuatro años en el que, según figura en su programa electoral el objetivo para los próximos años será seguir trabajando en la mejora de la calidad de vida de las personas con síndrome de Down y sus familias, "tal y como consta en el objetivo fundacional de la federación". Para ello aseguran en el programa los criterios de información, innovación, investigación, calidad,

mejora de la formación y el ajuste a la realidad autonómica que facilite la gestión de las instituciones federadas, como principios de acción de futuro.

Pero además del apoyo personal para la personas con síndrome de Down, se contempla la búsqueda de recursos y los medios necesarios para que las familias y las instituciones federadas puedan conseguir la mejora de la calidad de vida de las personas con Trisomía 21.

El documento hace especial incidencia en la "realización de medidas concretas que permitan avanzar en el desarrollo de las personas con síndrome de Down orientadas a la plena participación de las mismas en actividades tendentes en su desarrollo social, potenciando su autonomía personal, la igualdad de oportunidades y los apoyos necesarios para lograrlo en todas y cada una de las etapas de su vida.

Es por ello que el programa incluye realizar "actuaciones tendentes a que las personas con síndrome de Down vayan siendo protagonistas de sus vidas, lo que supone abordar un amplio cambio cultural en las familias y en los directivos". También se hace referencia a la consolidación de la RED NACIONAL DE ESCUELAS DE VIDA, como programa de vida en común, así como el diseño y homologación de un centro o **servicio de promoción de la autonomía personal** para las personas con síndrome de Down. Este centro sería una alternativa más a sumar a los centros de referencia actuales tales como los centros ocupacionales, de día, de noche, residenciales, etc.

Respecto a la integración laboral el documento revela una política de continuación y consolidación de la metodología de formación, el puesto de trabajo y el empleo con apoyo en las instituciones federadas, "con prioridad sobre los centros especiales de empleo y estos sobre los centros ocupacionales, promoviendo la regulación de las ayudas a empresarios y a las instituciones".

De igual manera se refleja una "reivindicación de la normativa adecuada



*Pedro Otón Hernández, recién reelegido presidente de DOWN ESPAÑA, Lucila Corral, secretaria de Políticas Sociales del PSOE y Pilar Sanjuán, vocal de Down España*

que garantice la igualdad de oportunidades, en el acceso al empleo público para las personas con síndrome de Down".

El texto habla también del fomento de la coordinación de los diversos programas y servicios de atención temprana existentes en las instituciones federadas así como el impulso de actuaciones de reivindicación para una educación de calidad en las distintas etapas, impartida en la escuela ordinaria, "orientada al desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias para llevar una vida autónoma y participativa que favorezca el acceso al mercado de trabajo". Y añade un punto que fomente los recursos tecnológicos.

El nuevo mapa de competencias transferidas a las comunidades autónomas justifica que uno de los puntos del programa electoral sea "completar el mapa de la federaciones autonómicas de DOWN ESPAÑA, de forma que se facilite y fomente la interlocución direc-

ta entre nuestro colectivo específico y los responsables de las políticas sociales de las comunidades autónomas, manteniendo el programa de Mejora de Estructuras Regionales (MER), para facilitar las iniciativas. Este nuevo mapa también cambia a la hora de organizar el funcionamiento interno de la federación, ya que muchos de los programas que se gestionaban a nivel nacional se ejecutarán en las federaciones o en las entidades miembro de DOWN ESPAÑA. En este sentido, el documento contempla la "revisión de la organización de funcionamiento interno de DOWN ESPAÑA, que nos permita garantizar la debida atención a las instituciones federadas y una ágil respuesta a sus consultas y planteamientos".

Esta nueva reorganización pretende además el "desarrollo de actividades de orientación de la federación, pasando a ser un Centro de Estudios y Documentación, en todo lo referente a las personas con síndrome de Down".



*Presidentes y miembros de juntas directivas de las diferentes entidades federadas el pasado 23 de septiembre en Madrid.*

El documento añade la continuidad del proceso abierto de esta legislatura para la implantación de una línea de auditoría de calidad en la gestión y la ejecución de los programas.

El programa destaca el fortalecimiento de los foros debate entre los profesionales de las entidades federadas, tal y como se han venido realizando en los últimos ejercicios. Se apuesta por el intercambio de experiencias y el encuentro de técnicos del mismo área, que permita la elaboración de una metodología común, una forma de trabajo y materiales que puedan ser aprovechados y utilizados por todas las asociaciones. De este modo se revisarán las técnicas utilizadas y se crearían diferentes indicadores de evaluación que permitirían valorar los servicios y las prestaciones de las entidades. A los cursos y foros de tipo práctico se unirían cursos on line en función de las necesidades de los asociados.

En el plano de la comunicación destaca, respecto a la comunicación externa, seguir la línea de publicación de manuales específicos sobre

## Nuevas incorporaciones

Además de las votaciones para la reelección de cargos de Junta Directiva, con motivo de la asamblea extraordinaria convocada por la federación se estableció un debate sobre la Ley de la Dependencia al que se invitó a Lucila Corral del grupo parlamentario socialista.

De igual manera durante la asamblea se votó la admisión de nuevos socios. De este modo se incorporan a DOWN ESPAÑA, la Asociación síndrome de Down de Águilas, la Fundación síndrome de Down de Compostela; DOWN CASTILLA-LA MANCHA y DOWN MADRID.

temas de interés y sobre programas y prácticas realizadas por los profesionales de la federación, así como la presencia y contacto con los medios locales en prensa, radio y televisión. El objetivo sería "potenciar programas de contenido común y coherente en las diferentes comunidades autónomas. Incluye este punto la potenciación de la página web y la revista DOWN. Respecto a la comunicación interna se incide en el impulso de la RED DOWN ESPAÑA como herramienta de comunicación entre la federación y las entidades miembro.

El programa tiene un apartado dedicado al fomento de "proyectos de investigación rigurosos que permitan dar saltos cualitativos en la integración y en la formación". De igual manera establece colaboración con las universidades españolas para la formación de profesionales en el campo sanitario o en la formación de técnicos en mediación sociolaboral o el desarrollo de nuevas tecnologías que puedan ayudar a la mejora de la calidad de vida de las personas con síndrome de Down.

Según informa el documento estas propuestas han sido redactadas en base al Plan de Acción para las Personas con Síndrome de Down (2002-2006), plan que se pretende revisar y elaborar estrategias para su efectiva aplicación.

La nueva junta directiva apenas experimenta cambios con la anterior, aunque sensiblemente se ve reflejada la paridad entre hombres y mujeres. El resto del equipo lo componen Juana Zarzuela (DOWN JEREZ), M<sup>a</sup> Angeles Agudo (DOWN VALLADOLID), Antonio Ventura Díaz (DOWN EXTREMADURA), Francisco Muñoz (DOWN MALAGA), Fabián Cámara (DOWN CORDOBA), Juan Martínez (DOWN COMPOSTELA), Pilar Sanjuán (DOWN LLEIDA), Felipe Ibarra (DOWN ÁLAVA) y Margarita Correa (DOWN PRINCIPADO DE ASTURIAS).

La lista se completa con Milagros Portillo, de DOWN LA RIOJA y M<sup>a</sup> del Carmen Tejedor, de DOWN TOLEDO, como vocales suplentes y con Carlos Marín Calero, de DOWN MURCIA. AyNOR, como asesor jurídico.